

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 88 Martes 13 de abril de 2021 Sec. II.B. Pág. 4222

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 6 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 25 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior de Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónicos del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans y en la página web municipal.

Palau-solità i Plegamans, 6 de abril de 2021.–El Alcalde, Oriol Lozano Rocabruna.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X